

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CODIGO	GCC-FOR-027	
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION	VERSION	1	
	EVALUACIÓN DE PERFIL	FECHA ACTUALIZACION	21/05/2020	
VERIFICACIÓN DE PERFIL, EXPERIENCIA Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS Y CONDICIONES TÉCNICAS - DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN				
OBJETO:	REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A EVALUAR DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL LAS SOLICITUDES ALLEGADAS A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LOS TRÁMITES RELACIONADOS A LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES, PARA LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, PRODUCTIVO Y RECURSO HÍDRICO, ADELANTADOS ANTE LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA			
CATEGORIA A LA QUE APLICA Y DESCRIPCION	Profesional 4 - Título profesional en Ingeniería Ambiental - Cuatro (4) años de experiencia profesional y tres (3) años de experiencia relacionada			
PERFIL:	Título Profesional en Ingeniería Ambiental			
PROPONENTE:	MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS			
N° IDENTIFICACION:	CC. 1.006.552.032 Yopal			
NIT Y DV:	1006552032-7			
DOCUMENTOS ANEXOS REQUERIDOS PARA PROCESO DE CONTRATACION			CUMPLE	
		SI	NO	
1	HOJA DE VIDA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-SIGEP	X		
2	DECLARACION DE BIENES Y RENTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-SIGEP	X		
3	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X		
4	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	N/A	N/A	
5	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL	X		
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA MATRICULA PROFESIONAL	X		
7	CERTIFICADO DE ESTUDIOS (LEGIBLES)	X		
8	CERTIFICACIONES LABORALES O DE EXPERIENCIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	X		
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRAVENCIONES	X		
13	CONSULTA EN LINEA DE INHABILIDADES	X		
14	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT), EXPEDIDO POR LA DIAN, ACTUALIZADO CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	X		
15	CERTIFICADO DE AFILIACION VIGENTE COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE DE SALUD	X		
16	CERTIFICADO DE AFILIACION VIGENTE DE COTIZANTE INDEPENDIENTE A PENSIONES	X		
17	CERTIFICADO DE EXAMEN -PRE-OCUPACIONAL (ART 18 DEL DECRETO 0723 DEL 2013 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL)	X		
18	CONSULTA BDUA- BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS -FOSYGA	N/A	N/A	
Acreditó Estudios, conforme a la que se relaciona a continuación, se tuvo en cuenta para la presente verificación:				
No.	INSTITUCION	TITULO	TIPO	FECHA GRADO
1	INSTITUTO TÉCNICO EMPRESARIAL EL YOPAL	BACHILLER	ACADEMICO	5/12/2008
2	UNIVERSIDAD UNISANGIL	INGENIERO AMBIENTAL	PROFESIONAL	13/08/2015
Acreditación Matricula Profesional, conforme a la que se relaciona a continuación, la cual, se tuvo en cuenta				
N° MATRICULA	INSTITUCION	FECHA DE EXPEDICION		
15238-313257 BYC	Consejo Profesional Nacional COPNIA	2/10/2015		

Acreditó experiencia GENERAL, conforme a la que se relaciona a continuación, y se tuvo en cuenta para la presente verificación:

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO (MESES)	INICIO	TERMINACION
N/A	INGENIERA AMBIENTAL	1 MES Y 28 DIAS	2/02/2015	30/11/2015
N/A	PROFESIONAL AMBIENTAL	5 MESES	10/02/2016	30/07/2016
100-14-3-16-445	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN AMBIENTAL PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL SEGUIMIENTO A PROCESOS DE DETERMINACIÓN DE USUARIOS Y DEMANDA DEL RECURSO HIDRICO EN EL MARCO DEL CONVENIO No 5219797	4 MESES Y 15 DIAS	5/08/2016	20/12/2016
100-14-316-081	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL QUE SE ADELANTRAN CON LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	6 MESES	24/01/2017	23/07/2017
100-14-317-384	BRINDAR SOPORTE PROFESIONAL EN LA SUBDIRECCION DE PLANEACIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE CONCERTACIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL QUE SE ADELANTRAN EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	4 MESES Y 6 DIAS	16/08/2017	21/12/2017
N/A	INGENIERA AMBIENTAL EN CAMPO	12 MESES	10/11/2017	10/11/2018
1096/2018	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN AL ENTRADA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO EL MARFIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ- BOYACÁ	1 MES Y 2 DIAS	11/11/2018	10/12/2018
1107/2018	INTERVENTORIA TÉCNICA AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DE LA VIA SECUNDARIA QUE CONDUCE DESDE EL PUENTO SOBRE EL CAÑO SAN MIGUEL HASTA EL PUENTE SOBRE EL CAÑO DE DUYA DEL MUNICIPIO DE OROQUE- DEPARTAMENTO DE CASANARE	3 MESES Y 23 DIAS	14/12/2018	5/04/2019
209-2019	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN AL ENTRADA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO EL MARFIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ- BOYACÁ	4 MESES Y 23 DIAS	2/12/2019	24/04/2020
E-010-2020	CONSULTOR HSEQ	5 MESES Y 3 DIAS	14/01/2020	17/06/2020
N/A	INGENIERA AMBIENTAL EN ANALISIS CARTOGRAFICO EN EL AREA AMBIENTAL EN LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MI EJERCICIO COMO PROFEISONAL.	7 MESES	1/05/2020	1/12/2020
TOTAL (AÑOS Y MESES)		4 AÑOS 7 MESES Y 10 DIAS		
CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL			SI	NO
			X	

	COMPRAS Y CONTRATACIÓN	Código: GCC-FOR-026
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Versión: 02
		Fecha: 2023/01/27

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CONTROL Y CALIDAD AMBIENTAL

CERTIFICA

Que la señora MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.006.552.032 de Yopal, es persona idónea para desarrollar el objeto: "EVALUAR A PARTIR DEL COMPONENTE AMBIENTAL LAS SOLICITUDES RADICADAS A LA ENTIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, CONCESIONES Y/O PERMISOS AMBIENTALES EN LOS SECTORES DE SANEAMIENTO, RECURSO HÍDRICO, INFRAESTRUCTURA, PRODUCTIVO, FLORA Y FAUNA, HIDROCARBUROS Y MINERÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR CORPORINOQUIA EN SU JURISDICCIÓN.", por la formación académica acreditada en Ingeniería Ambiental así como por la acreditación de experiencia profesional de cuatro (4) años y experiencia relacionada de tres (3) años.

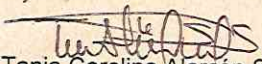
La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con el Artículo 3 de la resolución 120.36.23.0011 del 11 enero de 2023 y normas que lo modifiquen o complementen

Dada en Yopal a

14 FEB 2023


HECTOR MIGUEL GONZALEZ LOZANO

Subdirector de Control y Calidad Ambiental


Proyectó: Tania Carolina Alarcón Salamanca
Profesional Universitario de la SCCA

UN-PACTO
POR NUESTRA
TIERRA

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare ☎ Carrera 23 No. 18-31 ☎ PBX: (60) 8 635 85 88 - 310 818 61 37

SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No. 15-69 ☎ PBX: (60) 7 885 20 26 - 310 818 61 31

SEDE VICHADA La primavera ☎ Calle 13A # 6-82 barrio Caudal ☎ 313 283 82 33

UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca ☎ Calle 5 # 5A-07 - barrio Rafael, Nuñez ☎ 310 226 38 50

✉ direccion@corporinoquia.gov.co - controlinterno@corporinoquia.gov.co
atencionusuarios@corporinoquia.gov.co - www.corporinoquia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 216534942



WEB

18:10:49

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA FERNANDA VEGA CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006552032:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de febrero de 2023, a las 18:11:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006552032
Código de Verificación	1006552032230214181131

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:11:53 PM horas del 14/02/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1006552032**

Apellidos y Nombres: **VEGA CARDENAS MARIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



República

Presidencia de la



Defensa Nacional

Ministerio de



Contratación

Portal Único de



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2023 06:12:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1006552032** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **53376307** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:12:56 horas del 14/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006552032**,
Apellidos y Nombres **VEGA CARDENAS MARIA FERNANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORINOQUIA**, con NIT **832000283-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>